

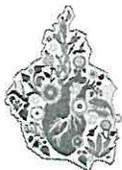


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

OPINIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO



EL CABALLITO

Tic-tac: a la espera del informe actualizado de hechos de tránsito en la CDMX *izluce*

:::: El atropellamiento de un ciclista la noche del martes en la alcaldía Coyoacán volvió a recordar que el reporte de hechos de tránsito, que cada trimestre publica la Secretaría de Movilidad, no se ha actualizado desde junio de 2024. Nos dicen



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ulises García Nieto

que muchos colectivos están a la espera de ese documento, que la propia jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, prometió hace unas semanas que se seguirá haciendo. Por ello, nos dicen, el estudio que se elabora con base en datos que proporcionan tanto la Secretaría de Seguridad como la fiscalía, se retomó y se espera que la dependencia de **Ulises García Nieto** presente la

versión actualizada en próximos días. El documento contiene datos de accidentes viales, cifras de heridos y muertos, así como las ubicaciones, lo que ayuda a orientar las políticas públicas para disminuir los hechos de tránsito.

Diplomáticos daneses conocen la tecnología del C5

:::: Nos cuentan que el coordinador general del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, recibió a una delegación de Dinamarca encabezada por el ministro de Justicia y el embajador en México, **Peter Hummelgaard** y **Kim Hojlund**, quienes conocieron el modelo de videovigilancia y atención de emergencias impulsado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Nos dicen que los funcionarios de lo que llaman la ciudad más videovigilada de América y los representantes de Copenhague, una de las urbes más seguras del mundo, intercambiaron experiencias.



Salvador Guerrero

Delfina se reafilia a Morena de la mano de Andy

:::: Nos platican que la gobernadora del Estado de México, la morenista **Delfina Gómez**, se sumó a la lista de los mandatarios estatales que se reafilian al partido guinda de la mano de **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización. En las redes sociales del partido se difundió una fotografía en la que aparecen el hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y la exsecretaria de Educación. En el mensaje se indica que doña Delfina reafirmó su compromiso de trabajar por los mexiquenses, pero con los principios del movimiento. ¿Cuántos más mexiquenses se reafiliarán a Morena?



CIRCUITO INTERIOR

CON el tema del informe sobre uso de inmuebles con valor catastral mayor a 4.5 millones de pesos, las exageraciones de algunos opositores dejaron la mesa puesta para que el Gobierno de la CDMX se dedicara a negar... y siguiera sin aclarar.

VARIOS panistas le dieron vuelo a la imaginación y aseguraron que las expropiaciones al estilo Venezuela estaban a la vuelta de la esquina y — casi casi— que era cuestión de días para que se decretara la prohibición de los tacos y su sustitución con arepas.

ASÍ, en la conferencia que ofrecieron ayer la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y su Secretario de Administración y Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, la mayor parte del mensaje se centró en negar y descalificar los temores de aquellos.

EL FONDO del asunto se mantiene entre dudas, pues a la fecha nadie explica qué valoración preliminar les permitió determinar que sólo los propietarios de este tipo de viviendas tienen que dar su informe, pues si sólo se trata de actualizar el padrón catastral, ¿por qué sólo en un sector?

A MENOS, claro, que se haya decidido por ¡tombola!

...

¿SERÁ que algo sabe quien maneja las redes del Congreso?

AL DIFUNDIR avances sobre el Parlamento Abierto para el tema taurino, ayer tuvo a bien acompañar con pictos de bueyes, de aplausos y hasta de estrellas.

PERO, también puso las máscaras de la tragedia y la comedia, que significan — nada más y nada menos— que ¡puro teatro!

circuitoInterior@reforma.com



15

línea10

DEMIS FUENTES

CON el tema del informe sobre uso de inmuebles con valor catastral mayor a 4.5 millones de pesos, las exageraciones de algunos opositores dejaron la mesa puesta para que el Gobierno de la CDMX se dedicara a negar... y siguiera sin aclarar.

VARIOS panistas le dieron vuelo a la imaginación y aseguraron que las expropiaciones al estilo Venezuela estaban a la vuelta de la esquina y —casi casi— que era cuestión de días para que se decretara la prohibición de los tacos y su sustitución con arepas.

ASÍ, en la conferencia que ofrecieron ayer la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y su Secretario de Administración y Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, la mayor parte del mensaje se centró en negar y descalificar los temores de aquellos.

EL FONDO del asunto se mantiene entre du-

das, pues a la fecha nadie explica qué valoración preliminar les permitió determinar que sólo los propietarios de este tipo de viviendas tienen que dar su informe, pues si sólo se trata de actualizar el padrón catastral, ¿por qué sólo en un sector?

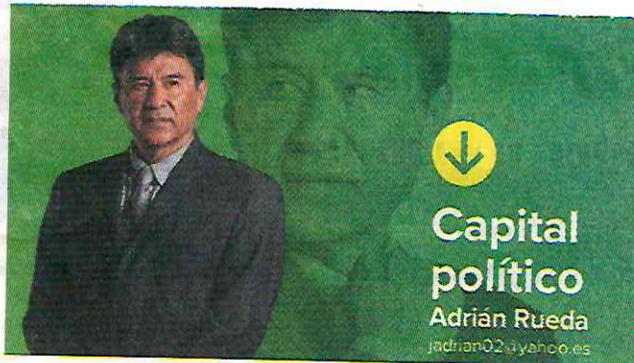
A MENOS, claro, que se haya decidido por itómbola!

¿SERÁ que algo sabe quien maneja las redes del Congreso?

AL DIFUNDIR avances sobre el Parlamento Abierto para el tema taurino, ayer tuvo a bien acompañar con pictos de bueyes, de aplausos y hasta de estrellas.

PERO, también puso las máscaras de la tragedia y la comedia, que significan —nada más y nada menos— que ipuro teatro!

demisfuentes@reforma.com



↓
Capital político
Adrián Rueda
adrian02@yahoo.es

19 com

Husmea Morena en propiedades privadas

• ¿Alguien aceptaría que gente como Batres, Rodrigo Chávez o los Panchos Villa decidieran el futuro de sus viviendas?

Cuando Clarita Brugada prometió a principio de semana que en su sexenio entregará al menos 200 mil viviendas — nuevas o restauradas— a familias capitalinas, más de uno levantó la ceja ante la interrogante de cómo le va a hacer para construir las.

Porque si bien tiene lana y la asesoría de *vivienderos*, que nacieron en el PRD y se perfeccionaron en Morena, no hay en la capital terreno suficiente para edificar tal cantidad de casas o departamentos, como pretende la gobernante.

A menos que ahora empiece a tener sentido por qué cuando Martí Batres quedó al frente de la ciudad, envió una iniciativa al Congreso mediante la cual pretendía modificar el uso de suelo a zonas de conservación, catalogadas como reserva ecológica.

Pero antes de eso, en tiempos de pospandemia, la 4T puso en la mesa la posibilidad de que los dueños de inmuebles en renta no pudieran desalojar a sus inquilinos, aunque fallaran con la renta. De intentarlo, primero tendrían que ayudarles a conseguir un nuevo hogar, y costearles la mudanza, de la deuda ni soñar con que alguien la fuera a saldar.

Y si el inquilino estaba muy a gusto con la vivienda, podría hacer una oferta y el dueño estaría obligado a venderle, a precio fijado por la autoridad, o sea, cas-

Estas acciones podrían caer en manos de *vivienderos*,

tigadito. Pero, además, a tomar como parte del pago las rentas saldadas.

Las ideas generaron un gran revuelo, y como estaban muy cerca las elecciones, Morena y aliados frenaron la intentona, similar a la que aplican países como Venezuela, donde el gobierno tiene derecho a expropiar las viviendas que se le antojen.

Aunque dicen haberse olvidado de esas cosas, la 4T busca que los propietarios de inmuebles de más de 4.5 millones de pesos *se confiesen* con el gobierno, reportando cada año si la vivienda es ocupada por el dueño, familiares o amigos, y cuántas personas viven ahí.

Por mucho que Brugada jure que no hay intención de que las propiedades sean *intervenidas*, viene a la mente un intento guinda más, que exploró la posibilidad de que las casas amplias, habitadas por pocas personas, fueran asignadas a familias más grandes, aunque no fueran dueñas.

O sea que, sin importar si alguien pasa toda su vida trabajando y ahorrando para comprar una casa o un departamento, a fin de poder vivir tranquilo en su vejez, o rentarla para mantenerse, su esfuerzo acabará en manos de quienes jamás se esforzaron para tener un techo.

Lo peor de estas acciones es que podrían caer en manos de *vivienderos*, que se han hecho ricos haciendo negocios en el Invi y otros organismos de vivienda. ¿Alguien aceptaría que gente como Batres, Rodrigo Chávez o los Panchos Villa decidieran el futuro de sus viviendas?

Por mucho que la 4T jure que no tiene malas intenciones, los ciudadanos no les creen ni tantito.



CENTAVITOS

Como si la Ciudad de México fuera un oasis de movilidad y eficiencia en el transporte público, el gobierno capitalino mantiene desde hace un mes acéfala la Dirección General de la Red de Transporte Público, y no se ve para cuándo llegue alguien. A lo mejor Clarita cree que los usuarios del transporte oficial brincan de contentos con el servicio de RTP, que incluso tiene que entrar al quite cuando se descompone el Metro, lo cual ocurre un día sí y otro también. Al parecer, a la gobernante no le corre ninguna prisa por cubrir esa vacante, total, ni ella ni sus funcionarios tienen que batallar para moverse por la ciudad, pues para eso hay autos con chofer a su disposición en el gobierno. ¿que no? ¡Faltaba más!



Jugada interesante

Luego de que México perdió el panel del maíz genéticamente modificado, la Secretaría de Agricultura, encabezada por **Julio Berdegué**, aprovechó para solucionar lo que, hasta hoy, podría convertirse en grave. En la redacción de los cambios constitucionales se está teniendo muchísimo cuidado no únicamente de cumplir con lo derivado del panel del T-MEC, sino en atender las necesidades de maíz en México.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** sabe que tiene que defender el maíz blanco original para consumo humano por temas que van desde cuestiones históricas hasta el gusto de los consumidores, pasando por la necesidad de evitar que los precios se eleven mucho. Ciertamente, se pone el acento en prohibir la producción de maíz genéticamente modificado en México para consumo humano, pero se deja abierta la puerta para que se pueda seguir importando.

Se reconoce que, si las empresas mexicanas importan maíz blanco genéticamente modificado, se tiene un efecto benéfico en los precios. Resulta más barato importar maíz para la península de Yucatán que traerlo del occidente o noroeste del país.

REMATE CASERO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el secretario de Administración y Finanzas de la capital, **Clara Brugada** y **Juan Pablo de Botton**, respectivamente, presentaron lo que han denominado la actualización catastral de la capital. Mucho se ha especulado que se trata de recabar información para fines que no tienen que ver con el catastro y hasta se ha llegado al extremo de señalar que se está preparando una expropiación masiva. La visión del gobierno consiste en actualizar la información geográfica, blindar datos e información, contribuir al desarrollo de la ciudad, así como digitalizar procesos y trámites. Las explicaciones que se dieron ayer deberán contribuir a atenuar los temores de ideas que serían propias de la Cuba socialista y entender que se trata de un intento por mejorar la calidad de la recaudación y simplificar la vida de quienes tienen propiedades en la CDMX.

REMATE SUSPICAZ

Dicen que muchos de los que presumían que estaban a punto de convertirse en bancos —de hecho, algunos de ellos, como NU, de **David Vélez**, ya se promovían como tales— están retirando lentamente sus solicitudes ante la CNBV, presidida por **Jesús de la Fuente**. Algunos hablan de muchos trámites, pero la realidad es que se están dando cuenta de que no tienen capacidad o estructura para convertirse en bancos. Si estuvieran listos, hasta les convendría comprar la licencia de Sabadell México, pero parece que no lo están.

REMATE ESTRUCTURADO

En el seno del CCE hay dos corrientes de opinión totalmente diferentes. En un lado están los que consideran que **Francisco Cervantes** tiene una gran interlocución con el gobierno, lo que les ha permitido representar adecuadamente sus intereses. Sin embargo, hay otros que consideran que la gestión de Cervantes ha dejado que desear en temas como el del Infonavit, que dirige **Octavio Romero**, o los que tienen que ver con la seguridad jurídica. No son pocos los organismos de la iniciativa privada que han optado por autocensurarse tratando de evitar problemas y, como lo ha dicho ya el *Padre del Análisis Superior*, buscan que sea otro el que lleve su voz. Más allá de que esta posición, que era muy común en la década de los ochenta del siglo pasado, hay un hecho contundente. En muchos de estos organismos se está buscando que los líderes sean más “modositos” ante la autoridad; sin embargo, en privado, están tratando de aumentar la presión en los comités que ha establecido la presidenta **Claudia Sheinbaum** con funcionarios de su gobierno. Pronto se sabrá si esta estrategia funciona mejor y si en algún momento las diferencias al interior del CCE se hacen públicas o si **Cervantes** logra mantener la calma en las agrupaciones gremiales.

REMATE INCREÍBLE

El principal problema de la Auditoría Superior de la Federación es la permanencia de **David Colmenares** como su mando principal. Este hombre ha demostrado fehacientemente que le gusta que las revisiones sean a modo y, por decir lo menos, es muy descuidado en su trabajo. El mejor ejemplo de esta mala práctica fue la revisión de las cuentas tras la cancelación del aeropuerto en Texcoco. Despidió al que hizo el análisis, quien luego derrotó a la ASF en tribunales, reconociendo que él no había visto la auditoría antes de darla a conocer. Sin embargo, no se trata de un caso único, puesto que es conocido y público su contacto con políticos antes de presentar las auditorías y cómo suelen desinflarse y son presentadas con gran boato.

REMATE GRAVE

Sería increíble que hubieran despedido al secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción, **Roberto Moreno**, acusado de actos de corrupción, como hacer viajes no autorizados, así como no cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones de digitalizar la información. Parecería una mala broma o hay una muy mala intención entre los funcionarios de este sistema.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



7

●
**CRECEN LOS
DESPOJOS
DE INMUEBLES**

— EN LOS ÚLTIMOS años, grupos delictivos han diversificado su actuación en la CDMX. Estos grupos, en términos empresariales, se han convertido en multitask o "multitareas", lo que les ha permitido obtener mayores y mejores beneficios, más allá de realizar actividades criminales únicas.

Entre ilícitos, como la venta de droga, la extorsión y el homicidio, el despojo se convirtió rápidamente en un delito redituable para grupos delincuenciales que operan en la ciudad que gobierna **Clara Brugada**.

Los inmuebles invadidos a sus legítimos dueños son usados como casas de seguridad, centros de operación y puntos de venta



CLARA BRUGADA



ALEIDA ÁLVAREZ

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA



de drogas se extienden también al Estado de México, que gobierna **Delfina Gómez**.

Benito Juárez y Miguel Hidalgo de los panistas **Luis Mendoza y Mauricio Tabe**, y la Cuauhtémoc de la ex diputada del Verde Ecologista, **Alessandra Rojo de la Vega**, concentran los mayores despojos.

Asimismo, considere blancos importantes de las bandas delictivas que asolan la CDMX las demarcaciones de Iztapalapa y Tláhuac, de los morenistas **Aleida Álvarez y Berenice Hernández**.

En el Estado de México la alcaldía que más despojos registra es Tecamac, que gobierna la también morenista **Rosa Yolanda Wong**.

Algunos de esos grupos delictivos actúan con la asesoría de pseudo abogados que se encargan de "regularizar" los inmuebles que son obtenidos ilegalmente.

Y quienes han resultado mayormente afectados por este ilícito negocio han sido las personas adultas mayores, pues representan un blanco fácil para estas mafias.

De acuerdo con cifras presentadas al Congreso de la CDMX por la fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**, este delito presentó durante 2024 una baja de 18% con respecto al punto más alto de 2021.

Y aquí es relevante mencionar que el análisis criminal desarrollado en la gestión de

Ernestina Godoy ha resultado fundamental para conocer el teje y maneje de la maraña que representan las actividades delictivas.



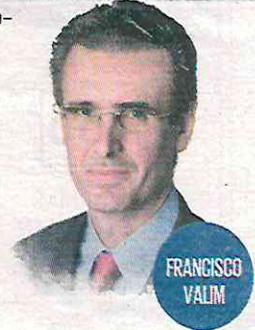
ERNESTINA
GODOY

AYER SE INFORMÓ que Grupo Televisa cerró 2024 con la friolera de 49 mil millones de pesos en caja. Según su reporte a Bolsa, esto es un aumento de 40% de lo que tenía respecto a 2023.

El aumento fue de casi 14 mil millones de pesos. Esto representa dos veces el valor de capitalización de mercado de la empresa, lo que deja ver que a menudo lo que cotizan las empresas no es el valor real de las mismas.

Tan sólo Televisa tiene "en caja" más del doble de lo que valen todas sus acciones en el mercado. Y a eso hay que añadir el valor de todos sus activos e inmuebles.

Estos resultados son producto de eficiencias administrativas y de que sus subsidiarias, izzi y Sky, que dirige **Francisco Valim**, si bien traen una ligera caída en suscriptores, están vendiendo a clientes que contratan más servicios y de mayor valor.



FRANCISCO
VALIM

Pero en el reporte también señalan que Grupo Televisa es ya el principal accionista de TelevisaUnivision, la empresa México-Norteamericana de televisión y multimedia, y que les generó 5 mil 100 millones de dólares en ingresos, con un margen de 31% durante todo 2024.

A esto hay que agregar que, también ayer, la empresa Ollamani, que fue una escisión de Grupo Televisa en la que básicamente están el Club América, el Estadio Azteca y los casinos PlayCity, anunció la incorporación de adidas como su principal patrocinador, en lugar de Nike.

adidas sólo patrocina a los equipos más rentables del fútbol mundial y, aunque no se dijeron montos del patrocinio, sí trascendió que es el doble del de Nike y por un periodo multianual de más de cinco años.

Con los recursos que trae Grupo Televisa habrá que ver en qué los invierte, pues mucho puede hacer en los varios sectores en donde se desempeña.

AYER AL MEDIODÍA se pretendía llevar a cabo, por sexta ocasión, la audiencia inicial en la que se hará del conocimiento a **Bernardo Francisco Vogel Fernández De Castro**

los hechos que se investigan por haber ejercido violencia psicológica y física en contra de **Maha C. Schekaiban Tohme** y sus menores. La audiencia la iba a presidir



CAROLINA
BERNAL
GARCÍA



Carolina Bernal García, quien es Jueza de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la CDMX.

En agosto de 2024, Maha fue vinculada a proceso por supuestos hechos fabricados de violencia en contra de sus hijos, audiencia que no se difirió por ningún motivo; en cambio, respecto del empresario Bernardo Vogel, vaya que la suerte le ha favorecido porque no ha sido una, dos, tres, ni cuatro, ni cinco, sino seis ocasiones en las que el Juzgado ha diferido las audiencias para darle a conocer los hechos violentos que cometió contra su entonces esposa.

- De nueva cuenta la suerte le volvió a sonreír ayer porque nuevamente se canceló la audiencia, "por fallas en el sistema de videograbación".

Es una burla que por séptima ocasión se re-geude la audiencia inicial.

Seguro se preguntará dónde están los derechos de la víctima y de sus menores, quienes han sido privados del derecho humano de convivir con su mamá desde hace más de un año. Recordemos que Bernardo Vogel está involucrado dentro de la red de hombres violentadores, como lo son **Guillermo Sesma** y **Edgar N.**

JUAN JOSÉ OROZCO y Orozco

es el nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (AMIVTAC), la principal organización de ingenieros carreteros en nuestro país.

El también director general de Orva Ingeniería busca consolidar a la AMIVTAC como líder en la ingeniería de vías terrestres en el país, a través de la profesionalización, innovación y sostenibilidad, así como del fortalecimiento de alianzas estratégicas con actores clave del sector.

La AMIVTAC tiene la representación en México como Comité Nacional de la Asociación Mundial de Carreteras, organismo con más de 100 años de existencia dedicado a fomentar la discusión global y el intercambio de conocimientos tanto en las carreteras como en el transporte carretero.



JUAN JOSÉ OROZCO



SOBREMESA

Lourdes
Mendoza

Opine usted: 39
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Policía de la CDMX comete
asesinato y sigue en activo



ESPECIAL

El 17 de noviembre de 2024, Adrián Lorenzo Quiroz, un policía vestido con su uniforme, en una moto de calle sin seguro, atropella a Verenice y trata de darse a la fuga, pero los testigos del "accidente" se lo impiden. Debido a las lesiones graves por el golpe, Verenice falleció el 26 de diciembre de 2024. Hasta hoy no ha habido justicia para Verenice, a pesar de que Sheinbaum, en el segundo piso de la '4T', y Clara Brugada también, repite hasta el cansancio que son tiempos de mujeres. Este asesino no sólo sigue en la calle, apoyado y amparado por la entonces fiscalía de la CDMX, sino que **inhale y exhale** sigue laborando como policía, como si nada, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Pablo Vázquez. ¡Así como lo están leyendo!

alcanzarlo, someterlo y golpearlo, gritando, entre otras cosas **–lo que a continuación leerá es fuerte y crudo–**, que iba en estado de ebriedad, que se pasó el alto y que atropelló a su víctima a pesar de tener toda la avenida para él solo, pues la hoy occisa tenía todavía un pie en la banqueta.

Derivado de la forma tan temeraria con la que impactó a Verenice del Carmen, ella sufrió varias lesiones muy graves que ponían en peligro su vida, ya que sufrió golpes en el cráneo, cara, tórax, incluso **un pulmón le explotó**; la pierna derecha resultó con fractura expuesta y rota en varias partes, un esguince en su pie y un hematoma en el vientre, obviamente aparte de múltiples raspones y la gran pérdida de sangre que estas lesiones le ocasionaron

CAFÉ CON DOBLE
PIQUETE



Déjenme contarles la historia completa.

El "accidente" sucedió, de acuerdo con los videos y los testigos, entre Marina Nacional y Carrillo Puerto, cerca de las 18:00 horas, cuando el policía, que venía a exceso de velocidad, decidió pasarse un alto; al ver a Verenice, aunque les cueste creerlo, no hizo nada por esquivarla. Pero esto no fue lo peor, lo peor es que, de acuerdo con un peritaje, integrado en la carpeta, el policía vio a su víctima con el tiempo y espacio necesarios para evitar impactarla. ¡Quihúboles!

De hecho, él mismo declaró el 19 de noviembre haberla visto y confesó haberla atropellado. Secretario Pablo Vázquez, ¿estás enterado de esto y aún así lo mantienes trabajando?

Repito, debido a las múltiples lesiones graves que tuvo, Verenice falleció el 26 de diciembre de 2024. Léase, la muerte de Verenice pudo haberse evitado.

Como también ya habían leído, al momento de atropellarla, el policía, de nombre Adrián Lorenzo Quiroz, trató de darse a la fuga, pero los testigos lograron



SIN PALABRAS

Al ser detenido, el hoy homicida, y presentado obviamente por compañeros de su gremio, hubo una serie de omisiones para defenderlo.

- 1.- Como la falta de una prueba toxicológica, argumentando las autoridades responsables que él no la había autorizado y que no se consideraba necesaria.
- 2.- Le iniciaron un proceso por lesiones derivadas de un accidente de tránsito y no como tentativa de homicidio o feminicidio en grado de tentativa.

En la primera audiencia para vincular a proceso al hoy imputado, extrañamente el hermano de Verenice, quesque trató de ser notificado, pues le mandaron un whatsapp dos horas antes. Irreal. Obvio, su hermano jamás vio el whats por estar en el hospital, mientras su hermana se debatía entre la vida y la muerte.

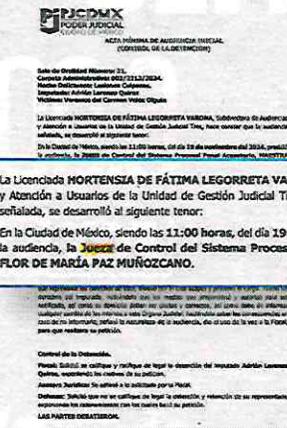
Ahora bien, en estricto sentido no existió notificación, a pesar de que las autoridades conocían el domicilio para notificar y también el hospital Rubén Leñero, en el que se encontraba internada Verenice.

FUE UNA JUEZA MUJER

Sin darle importancia a lo anterior, en la audiencia le pusieron a ella un abogado de oficio, quien protestó el cargo, pero en ningún momento la defendió. Por lo que el policía logró ser vinculado a proceso, pero en libertad con la única medida cautelar de firmar cada mes, gracias a la jueza, Hortensia Fátima Legarreta. La otra jueza fue quien llevó a cabo la segunda audiencia para otorgar cuatro meses para la investigación.

Ah, y no está por demás también dejar documentado que, de acuerdo con la propia declaración del policía, **¡a la hora del accidente estaba en funciones! Entonces, ¿cómo iba ebrio y en moto particular y sin seguro? Que la autoridad judicial, la jueza Hortensia Fátima Legarreta, siendo mujer, también pasó por alto que trató de darse a la fuga y que no hizo nada por evitar atropellarla.**

Verenice, antes de morir, sufrió de una manera inimaginable.



las ganas de vivir de Verenice no fueron suficientes para ganar la batalla contra la muerte.

OTRA VEZ, OTRA JUEZA MUJER

Sí, la jueza Flor de María Muñoz-Cano, en la segunda audiencia, le otorgó al policía confeso cuatro meses más para la investigación. Irreal.

“Verenice perdió la batalla más importante por salvar la vida, pero hoy a su familia nos queda continuar con una nueva batalla en honor a ella y a todas las mujeres”.

“Luchar porque su muerte no quede impune; que no sea una estadística más en el país”.

“Un país en el que todos los días existen al menos 10 feminicidios; un país que merece tener buenos elementos de seguridad; un país que hoy es gobernado por una mujer; “un país que poco a poco está aprendiendo a juzgar con perspectiva de género”.

“Es por ello, por lo que hoy solicitamos a nuestras autoridades que se haga justicia. Que en todos los casos similares se juzgue con perspectiva de género; que el acceso a la justicia no sea selectivo y que no se permita que una persona que dolosamente asesine a otra siga en la calle trabajando como policía, como si nada”. Familia de Verenice.

¿Jueza Flor de María Muñoz-Cano, jueza Hortensia Fátima Legarreta, cómo pueden dormir tranquilas?

Secretario Pablo Vázquez, ¿sabías de esto o ni idea? Pues tienes a un asesino confeso vestido de policía y cobrando como policía en las calles.

Una vez que salió del coma, la sometieron a varias pruebas para las cuales, a pesar de su gravedad, tuvo que ser trasladada a otros hospitales porque no somos Dinamarca y el hospital Leñero no contaba con lo necesario para atenderla.

Según el acta de defunción, **falleció a causa de los múltiples traumatismos producto de haber sido atropellada por su agresor, el aún policía en activo, Adrián Lorenzo Quiroz.** Los esfuerzos médicos, el gasto económico, físico y moral de sus familiares, el dolor y, sobre todo,



REDES DE PODER



Avanza afiliación

3

Si bien los módulos que se instalaron en el **Senado**, los perfiles polémicos que se afiliaron en días recientes, o la participación más activa y pública de **Luisa María Alcalde** o de **Andrés López Beltrán** en este proceso, son los asuntos que se han llevado la atención

pública durante la última semana, lo cierto es que a nivel nacional, nos dicen, el proceso de afiliación de militantes a **Morena** avanza a muy buen ritmo y superando, de momento, las expectativas. A reserva de que la dirigencia nacional de algún avance oficial de cifras, nos cuentan que al día de hoy, ya se habrían superado el millón y medio

de nuevos militantes registrados. Además, en algunos estados al parecer no se han dado abasto ante el interés que ha despertado este proceso. Veremos si se mantiene el ritmo para los próximos meses.

Se quedaron con las ganas

La decisión del **INE** de prohibir el uso de apodos en la elección judicial no fue del agrado de varios candidatos que aspiran a un cargo para el próximo 1 de junio, quienes, nos cuentan, incluso ya hasta habían mandado a elaborar publicidad con estos sobrenombres, por lo que su bolsillo también se resintió. Incluso, varios de ellos

ya habían instruido a sus equipos de trabajo para asesorarse para registrarlas como marca personal ante el **IMPI** y promocionarse así durante la contienda electoral. Uno de estos casos es el de **Lenia Batres** que inició un registro de marca a finales de 2024 con el nombre de **"Ministra del Pueblo"** y que busca explotar para diferentes usos hasta por diez años. A ver si le sale, porque mientras no esté en la boleta, no se va a poder.

Debate extemporáneo

Llama mucho la atención que, a pesar de que las reformas al **Código Fiscal de la Ciudad de México** se

aprobaron en diciembre pasado, sea precisamente hasta este momento, dos meses después, cuando se pretende revivir una polémica por parte de algunos actores políticos en la capital del país, señalando que las autoridades buscan expropiar inmuebles, debido a la modificación que establece la presentación de un informe de la situación de aquellos inmuebles con valor de más de 4.5 millones de pesos. El gobierno capitalino, encabezado por **Clara Brugada** ha enfatizado que no hay ninguna intención de expropiar y que se trata de mera desinformación, pero ¿a quién le interesa seguir insistiendo con desinformación?



EMPRESAS Y EMPRESARIOS

C5 DEL AGUA EN LA #CDMX... ¡CIÉRRALE!

ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS

Allá por el año de 1984 se dio a conocer un comercial que tenía relación con el gasto de agua que ya comenzaba a darse en el país. Se trataba de una señora lavando a manguera libre una bicicleta. De repente, un niño aparecía a cuadro y más menos, terminaba diciéndole: "Amanda, ya ciérrale".

Esto fue hace exactamente 40 años. Gobiernos de todos los colores y sabores pasaron por esta gran ciudad de México y los problemas siempre han sido los mismos: fugas, gasto innecesario del vital líquido, desperdicio, entre otros. La situación es que muy pocos le dieron prioridad a esta situación.

En los últimos dos años, de enero del 2023 al mismo mes de este 2025 se registraron a través del 911 un total de 39 mil 765 reportes, de los cuales 32 mil 200 por fuga de agua, siete mil 19 por desperdicio y 546 por abastecimiento.

Las zonas que mas problemas relacionados con agua presentaron en el mismo periodo de dos años fueron Gustavo A. Madero con seis mil 867, Iztapalapa con cinco mil 359 y Álvaro Obregón con cuatro mil 90, Tlalpan con tres mil 337 y Coyoacán con dos mil 777.

La capital del país cuenta con un total de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, de los cuales 11 mil 645 corresponden a la red secundaria y dos mil 451 a la red primaria, que se abastecen principalmente de los más de 700 pozos existentes.

Además de lo anterior, cuenta con una infraestructura de mil 378 insumos

entre los que destacan cárcamos de bombeo, garzas, plantas de tratamiento, plantas potabilizadoras, cloradoras, pozos, tanques y válvulas.

Es sin duda importantísimo el tema del agua en la ciudad de México, situación a la que debemos poner la mayor atención posible entre ciudadanos, autoridades, organizaciones y empresarios de todos los niveles y sectores.

Una iniciativa que llama a la acción es la realizada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien a partir del 9 de octubre instruyó a instalar el C5 del Agua, el cual contará con la línea telefónica H2O, para atender fugas de agua en menos de 24 horas.

Una de las finalidades de este programa es optimizar el suministro de agua y regenerar cuerpos hídricos mediante la colaboración entre gobiernos de la capital y del Valle de México.

Por medio de esta iniciativa, la ciudad estará bajo la lupa hídrica gracias al nuevo Centro de Monitoreo, que con ayuda de la tecnología profundizará para tener el mejor servicio del agua para la Ciudad de México.

Para lograr todos los objetivos que plantea la jefa de Gobierno, se contará con el apoyo de mil 499 cámaras distribuidas en puntos clave donde hay cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, pozos, tanques, válvulas y plantas cloradoras.

Además, en la Línea H2O todos los ciudadanos podrán hacer denuncias,

solicitudes, reportes sobre cualquier tema relacionado con el agua los 365 días del año las 24 horas del día.

Como en el tema de seguridad, habrá postes con cámaras y botón de emergencia en la que las personas podrán hacer denuncias directas desde el lugar del problema que atenderá el equipo de 30 personas de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y que podrán dar atención hasta a mil reportes al día.

Hasta aquí, todo bien, las autoridades comenzaron a realizar una labor importantísima, ¿y los demás actores, ¿qué hacemos? Ciudadanos, empresas, empresarios, organizaciones. Todos debemos estar unidos para que el trabajo sea más eficiente y rinda frutos a mediano y largo plazo.

Desde la trinchera que nos toque, por favor, seamos conscientes de este gran tema. El agua no es renovable, cada vez hay menos para uso humano no sólo en el país, sino en todo el mundo. Pongamos manos a la obra, desde la casa hasta la oficina, en los autolavados, los grandes y pequeños consumidores, cuidemos el agua.

Generemos programas y/o políticas empresariales, con responsabilidad social, para que nuestros colaboradores también se pongan esta camiseta que no es de nadie, sino la gran bandera del futuro del país.

El agua la bebemos todos, pero también salvémosla todos. ¡Y por favor, ciérrale!

Enlace Legislativo y Consejero de COPARMEX Nacional / Presidente de ASUME y Grupo IPS / Consejero Nacional de CCE y CONCAMIN



LASBATALLAS

EL ESCUDO MEGALÓPOLIS

POR FRANCISCO RESÉNDIZ

Tras meses de una intensa negociación, los gobiernos que coexisten en la zona económica más importantes del país decidieron poner un “ya basta” a uno de los principales delitos generadores de violencia y desarrollar, de la mano del Gobierno federal, un escudo para blindar a la megalópolis.

Se trata de la región conformada por Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos e Hidalgo, donde se concentra casi la mitad (47%) del robo de automóviles, motocicletas y autopartes que se registra a nivel nacional, delito estrechamente vinculado al narcomenudeo, fraudes, tráfico de armas y trata de personas.

Una ficha de Interpol, a la que tuvo acceso este columnista, detalla que el robo organizado de vehículos de motor tiene implicaciones financieras para las compañías de seguros, es dañina para la reputación de los fabricantes de automóviles y, en la mayoría de los casos, está vinculado a otras operaciones delictivas organizadas.

Las cosas no están fáciles en la megalópolis, pero los gobiernos de estas entidades decidieron hacer un par de días unirse e implementar una estrategia regional para la prevención, combate y persecución del robo de vehículos y autopartes... el enfoque ha cambiado, pues van por privilegiar de inmediato la seguridad de las personas.

Si queremos ver más integral el problema, este delito de alto impacto se desarrolla

en una zona donde, de acuerdo con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, promotora del trabajo conjunto entre entidades, alberga a más de 37 millones de personas (una tercera parte de la población nacional), de los cuales 12 millones son Población Económicamente Activa y a través de 37% de las empresas del país, que se asientan aquí, generan 40% del PIB nacional, uffffff. Y aquí se concentra 47% del delito a nivel nacional.

Entre las acciones que acordaron los cinco estados destacan: instalar un gabinete metropolitano de control y protección de vehículos; construir una mesa de coordinación con el Gobierno federal para el registro y regulación de las motocicletas que hoy no tienen registro y no están en el Repuve.

Además, impulsar la regulación conjunta para el otorgamiento de permisos para las motocicletas; impulsar la homologación de bases de datos para lograr integrar un registro metropolitano del robo de vehículos; generar procesos y políticas homologados de control vehicular.

Realizar una actualización continua de la información con que se cuenta; diseñar

una política fiscal conjunta en materia de multas, tenencia y verificación; construir un acuerdo con la industria automotriz para lograr la disminución de autopartes y autos; lograr un avance en cómo deben salir los seguros con autopartes desde la industria automotriz.

En 15 días se tendrá la primera reunión de los estados de la región metropolitana y de las fuerzas del Gobierno federal, y en dos meses habrá reunión en el AIFA para firmar más acuerdos concentrados en temas de seguridad, con el fin de que se convierta en una de las regiones más seguras del país.

En esa reunión donde acordaron las acciones la Jefa de Gobierno de la CDMX fue clara: La seguridad es un tema central del Gobierno federal y los gobiernos estatales, por lo que “no podemos bajar la guardia ante los temas de seguridad, y ante cada fenómeno delictivo tenemos que adoptar estrategias para lograr proteger a los ciudadanos”.

Y Margarita González Saravia, gobernadora de Morelos, dijo que el suyo es un estado logísticamente importante por estar conectado con Guerrero, Puebla, Estado de México y la Ciudad de México, y “efectivamente, el delito más importante que tenemos en primer lugar es el robo de motocicletas y en segundo lugar, el robo de vehículos”... así de claro.

Hay voluntad, fuerza, estrategia y suma de esfuerzos, ¿lo lograrán?



ALTAVOZ
SALVADOR
GUERRERO
CHIPIRÉS

@guerrerochipres



Cónclave vs robo de autos

COORDINACIÓN METROPOLITANA

La coordinación entre estados del centro del país es la mejor oportunidad de marcar el alto al robo de vehículo. Y los motores ya están en marcha.

Concitadas por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, autoridades de Morelos, Estado de México, Puebla e Hidalgo, así como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, diseñan una estrategia conjunta.

El punto de partida es el reconocimiento a la problemática: el 47 por ciento de los robos vehiculares del país se cometen en esos cinco estados. Los esfuerzos no pueden ser aislados frente a ese dato, la probabilidad de tránsito de los autos hurtados entre una entidad y otra, así

como las distintas regulaciones.

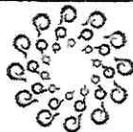
Aunque hay una disminución de 34 por ciento en estos robos en las cinco entidades entre 2018 y 2024, también existe disposición para hacer más a partir de la instalación de un Gabinete Metropolitano de control y protección de vehículos, como definió Brugada. No se puede bajar la guardia.

Las colindancias entre los estados participantes del cónclave del Palacio del Ayuntamiento son centrales para frenar el crimen con acciones integrales: homologación en las bases de datos, regulación de motos, medidas iguales en el control vehicular o una política fiscal conjunta en multas, tenencia y verificación.

Una combinación metropolitana fundamental, expresó la Gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, en inteligencia, acoplamiento de tecnología y marco legal.

En la capital nacional ya se despliega una estrategia centrada en la videovigilancia desde el C5, la cual será fortalecida con nuevas cámaras y equipos de reconocimiento de placas de autos robados.

La siguiente parada: una liga interestatal contra el robo de vehículos... Y otros temas por venir a nivel megalopolitano.



Conferencia Nacional de
Gobernadoras y Gobernadores

**PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 40 Y 19
DE NUESTRA CARTA MAGNA**
21 de febrero 2025

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (CONAGO) expresa su respaldo a las iniciativas de reforma constitucional presentadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, las cuales buscan fortalecer la soberanía nacional y reforzar el combate al tráfico de armas en nuestro país.

Las reformas propuestas a los artículos 19 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tienen un objetivo claro: garantizar que México siga siendo una nación libre, soberana e independiente, además de establecer sanciones más severas contra quienes atenten contra la seguridad del país a través del tráfico ilegal de armas.

Con esta medida, endurecemos las penas contra los extranjeros involucrados en la fabricación, tráfico y distribución de armas ilegales, combatiendo de frente un delito que tanto daño ha causado a nuestras comunidades. En México no vamos a permitir que la violencia avance por la impunidad. Aquí se respetan nuestras leyes y se protege a nuestra gente.

Además de reforzar el carácter soberano de nuestra nación, dejando claro que ninguna intervención o injerencia extranjera puede comprometer la independencia y la integridad de nuestro territorio. México se respeta, y con esta modificación garantizamos que nuestra soberanía no esté en riesgo.

Desde la CONAGO, las gobernadoras y gobernadores del país manifestamos nuestro respaldo a estas iniciativas, reconocemos la necesidad de fortalecer el marco constitucional en materia de soberanía y seguridad. El respeto a nuestra independencia y el combate al flujo de armamento ilícito son aspectos fundamentales, para garantizar la paz y la estabilidad de nuestro país.

Hacemos un llamado a los Poderes de la Unión para que estas reformas sean analizadas y aprobadas con responsabilidad y compromiso, asegurando que México siga avanzando con instituciones sólidas y con plena capacidad para proteger a su población y su territorio.

ATENTAMENTE

Marina del Pilar Avila Olmeda
Presidenta de la CONAGO
Gobernadora Constitucional de Baja California

María Teresa Jiménez Esquivel
Gobernadora Constitucional
de Aguascalientes

Miguel Ángel Navarro Quintero
Gobernador Constitucional
de Nayarit

Victor Manuel Castro Cosío
Gobernador Constitucional
de Baja California Sur

Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional
de Tabasco

María Eugenia Campos Galván
Gobernadora Constitucional
de Chihuahua

Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional
de Querétaro

Clara Marina Brugada Molina
Jefa de Gobierno
de la Ciudad de México

Joaquín Jesús Díaz Mena
Gobernador Constitucional
de Yucatán

Esteban Alejandro Villogas Villarreal
Gobernador Constitucional
de Durango

Francisco Alfonso Durazo Montaño
Gobernador Constitucional
de Sonora

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Gobernadora Constitucional
de Guanajuato

Samuel Alejandro García Sepúlveda
Gobernador Constitucional
de Nuevo León

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador Constitucional
de Jalisco

Norma Rocío Nahle García
Gobernadora Constitucional
de Veracruz

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional
del Estado de México

María Elena Hermelinda Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional
de Quintana Roo

Indira Vizcaino Silva
Gobernadora Constitucional
de Colima

David Monreal Ávila
Gobernador Constitucional
de Zacatecas

Margarita González Saravia Calderón
Gobernadora Constitucional
de Morelos

Alejandro Armenta Mier
Gobernador Constitucional
de Puebla

Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional
de Oaxaca

José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador Constitucional
de San Luis Potosí

Américo Villarreal Anaya
Gobernador Constitucional
de Tamaulipas

Eduardo Ramírez Aguilar
Gobernador Constitucional
de Chiapas

Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional
de Campeche

Manolo Jiménez Salinas
Gobernador Constitucional
de Coahuila

Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional
de Guerrero

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional
de Michoacán

Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora Constitucional
de Tlaxcala

Rubén Rocha Moya
Gobernador Constitucional
de Sinaloa



Conferencia Nacional de
Gobernadoras y Gobernadores

**PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 40 Y 19
DE NUESTRA CARTA MAGNA**

21 de febrero 2025

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (CONAGO) expresa su respaldo a las iniciativas de reforma constitucional presentadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, las cuales buscan fortalecer la soberanía nacional y reforzar el combate al tráfico de armas en nuestro país.

Las reformas propuestas a los artículos 19 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tienen un objetivo claro: garantizar que México siga siendo una nación libre, soberana e independiente, además de establecer sanciones más severas contra quienes atenten contra la seguridad del país a través del tráfico ilegal de armas.

Con esta medida, endurecemos las penas contra los extranjeros involucrados en la fabricación, tráfico y distribución de armas ilegales, combatiendo de frente un delito que tanto daño ha causado a nuestras comunidades. En México no vamos a permitir que la violencia avance por la impunidad. Aquí se respetan nuestras leyes y se protege a nuestra gente.

Además de reforzar el carácter soberano de nuestra nación, dejando claro que ninguna intervención o injerencia extranjera puede comprometer la independencia y la integridad de nuestro territorio. México se respeta, y con esta modificación garantizamos que nuestra soberanía no esté en riesgo.

Desde la CONAGO, las gobernadoras y gobernadores del país manifestamos nuestro respaldo a estas iniciativas, reconocemos la necesidad de fortalecer el marco constitucional en materia de soberanía y seguridad. El respeto a nuestra independencia y el combate al flujo de armamento ilícito son aspectos fundamentales, para garantizar la paz y la estabilidad de nuestro país.

Hacemos un llamado a los Poderes de la Unión para que estas reformas sean analizadas y aprobadas con responsabilidad y compromiso, asegurando que México siga avanzando con instituciones sólidas y con plena capacidad para proteger a su población y su territorio.

ATENAMENTE

Marina del Pilar Avila Olmeda
Presidenta de la CONAGO
Gobernadora Constitucional de Baja California

María Teresa Jiménez Esquivel
Gobernadora Constitucional
de Aguascalientes

Miguel Ángel Navarro Quintero
Gobernador Constitucional
de Nayarit

Víctor Manuel Castro Cosío
Gobernador Constitucional
de Baja California Sur

Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional
de Tabasco

María Eugenia Campos Colván
Gobernadora Constitucional
de Chihuahua

Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional
de Querétaro

Clara Marina Brugada Molina
Jefa de Gobierno
de la Ciudad de México

Joaquín Jesús Díaz Mesa
Gobernador Constitucional
de Yucatán

Esteban Alejandro
Villegas Villarreal
Gobernador Constitucional
de Durango

Francisco Alfonso
Durazo Montaño
Gobernador Constitucional
de Sonora

Libia Dennise
García Muñoz Ledo
Gobernadora Constitucional
de Guanajuato

Samuel Alejandro
García Sepúlveda
Gobernador Constitucional
de Nuevo León

José Pablo Lemus Navarro
Gobernador Constitucional
de Jalisco

Norma Rocío Nahle García
Gobernadora Constitucional
de Veracruz

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional
del Estado de México

María Elena Hermetinda
Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional
de Quintana Roo

Índira Vizcaino Silva
Gobernadora Constitucional
de Colima

David Monreal Ávila
Gobernador Constitucional
de Zacatecas

Margarita González
Saravia Calderón
Gobernadora Constitucional
de Morelos

Alejandro Armenta Mier
Gobernador Constitucional
de Puebla

Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional
de Oaxaca

José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador Constitucional
de San Luis Potosí

Américo Villarreal Anaya
Gobernador Constitucional
de Tamaulipas

Eduardo Ramírez Aguilar
Gobernador Constitucional
de Chiapas

Layda Elena
Sanjores San Román
Gobernadora Constitucional
de Campeche

Manolo Jiménez Salinas
Gobernador Constitucional
de Coahuila

Evelyn Cecilia
Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional
de Guerrero

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional
de Michoacán

Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora Constitucional
de Tlaxcala

Rubén Rocha Moya
Gobernador Constitucional
de Sinaloa



Conferencia Nacional de
Gobernadoras y Gobernadores

**PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 40 Y 19
DE NUESTRA CARTA MAGNA**

21 de febrero 2025

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (CONAGO) expresa su respaldo a las iniciativas de reforma constitucional presentadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, las cuales buscan fortalecer la soberanía nacional y reforzar el combate al tráfico de armas en nuestro país.

Las reformas propuestas a los artículos 19 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tienen un objetivo claro: garantizar que México siga siendo una nación libre, soberana e independiente; además de establecer sanciones más severas contra quienes atenten contra la seguridad del país a través del tráfico ilegal de armas.

Con esta medida, endurecemos las penas contra los extranjeros involucrados en la fabricación, tráfico y distribución de armas ilegales, combatiendo de frente un delito que tanto daño ha causado a nuestras comunidades. En México no vamos a permitir que la violencia avance por la impunidad. Aquí se respetan nuestras leyes y se protege a nuestra gente.

Además de reforzar el carácter soberano de nuestra nación, dejando claro que ninguna intervención o injerencia extranjera puede comprometer la independencia y la integridad de nuestro territorio. México se respeta, y con esta modificación garantizamos que nuestra soberanía no esté en riesgo.

Desde la CONAGO, las gobernadoras y gobernadores del país manifestamos nuestro respaldo a estas iniciativas, reconocemos la necesidad de fortalecer el marco constitucional en materia de soberanía y seguridad. El respeto a nuestra independencia y el combate al flujo de armamento ilícito son aspectos fundamentales, para garantizar la paz y la estabilidad de nuestro país.

Hacemos un llamado a los Poderes de la Unión para que estas reformas sean analizadas y aprobadas con responsabilidad y compromiso, asegurando que México siga avanzando con instituciones sólidas y con plena capacidad para proteger a su población y su territorio.

ATENTAMENTE

Marina del Pilar Avila Olmeda
Presidenta de la CONAGO
Gobernadora Constitucional de Baja California

María Teresa Jiménez Esquivel
Gobernadora Constitucional
de Aguascalientes

Miguel Ángel Navarro Quintero
Gobernador Constitucional
de Nayarit

Victor Manuel Castro Cosío
Gobernador Constitucional
de Baja California Sur

Javier May Rodríguez
Gobernador Constitucional
de Tlaxcala

Layda Elena
Sansores San Román
Gobernadora Constitucional
de Campeche

María Eugenia Campos Galván
Gobernadora Constitucional
de Chihuahua

Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional
de Querétaro

Clara Marina Brugada Molina
Jefa de Gobierno
de la Ciudad de México

Joaquín Jesús Díaz Mena
Gobernador Constitucional
de Yucatán

Manolo Jiménez Salinas
Gobernador Constitucional
de Coahuila

Esteban Alejandro
Villegas Villarreal
Gobernador Constitucional
de Durango

Francisco Alfonso
Durazo Montaño
Gobernador Constitucional
de Sonora

Libia Dennise
García Muñoz Ledo
Gobernadora Constitucional
de Guanajuato

Samuel Alejandro
García Sepúlveda
Gobernador Constitucional
de Nuevo León

Evelyn Cecilia
Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional
de Guerrero

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador Constitucional
de Jalisco

Norma Rocío Nahle García
Gobernadora Constitucional
de Veracruz

Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional
del Estado de México

María Elena Hermelinda
Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional
de Quintana Roo

Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional
de Michoacán

Índira Vizcaino Silva
Gobernadora Constitucional
de Colima

Julio Ramón Menchaca Salazar
Gobernador Constitucional
de Hidalgo

Margarita González
Saravia Calderón
Gobernadora Constitucional
de Morelos

Alejandro Armenta Mier
Gobernador Constitucional
de Puebla

Rubén Rocha Moya
Gobernador Constitucional
de Sinaloa

Salomón Jara Cruz
Gobernador Constitucional
de Oaxaca

José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador Constitucional
de San Luis Potosí

Américo Villarreal Anaya
Gobernador Constitucional
de Tamaulipas

Eduardo Ramírez Aguilar
Gobernador Constitucional
de Chiapas

Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora Constitucional
de Tlaxcala